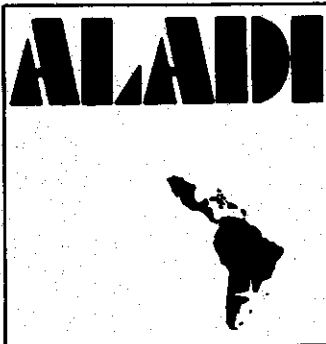


Secretaría General



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

593

COLOMBIA

REGIMEN DE IMPORTACION DE LOS PRO
DUCTOS NEGOCIADOS POR COLOMBIA

ALADI/SEC/di 45.3
4 de noviembre de 1982

Resolución no. 040 del Instituto Colombiano de
Comercio Exterior del 7 de setiembre de 1982

EL CONSEJO DIRECTIVO de COMERCIO EXTERIOR, en uso de sus facultades legales y en especial de la conferida por el artículo 68 del decreto-ley no. 444/67.

CONSIDERANDO Que por Ley 45 de 1981 el Congreso de Colombia aprobó el Tratado de Montevideo 1980, por el cual se creó la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI);

Que en desarrollo de la citada Ley, el Gobierno Nacional expidió el decreto no. 3.789 de 1981, por el cual se dio cumplimiento a unos compromisos contraídos por Colombia en el marco de la Asociación el cual contiene el lista de productos negociados; y

Que Colombia acordó con los demás países miembros de la Asociación, que para los productos allí negociados se mantendría el régimen de importación vigente al momento de suscribir los respectivos Acuerdos de alcance parcial,

RESUELVE:

Artículo 1o.- Serán del régimen de libre importación los siguientes productos de conformidad con la nomenclatura NABALALC y negociados dentro del marco de la ALADI con los países que a continuación se señala:

Fuente: Legislación Económica no. 719 de 30/IX/1982.

Jcg

//

ARGENTINA

Posición Nabalak	Descripción mercancía	Posición Nabalak	Descripción mercancía
01.01.1.01	Caballos de pedigree para reproducción	29.35.9.17 29.35.9.18	Rotenona 6 amino purina (adenina, "Vitamina B4") pura
01.01.1.91	Caballos para carrera sin pedigree	30.01.2.01	Extractos de hígado
04.04.3.99	Los demás quesos de pasta dura, excepto parmesano y romano	30.01.2.99	Los demás extractos, excepto de bilis
07.01.0.04	Ajos frescos o refrigerados	32.01.0.02	Extracto de quebracho
07.03.0.03	Cebollas en salmuera	32.05.1.01	Pigmentos orgánicos sintéticos
07.05.1.29	Las demás lentejas y lentejones, excepto para siembra	35.02.2.01	Agentes de "blanqueo óptico", excepto agentes luminíferos
08.06.0.01	Manzanas frescas	37.01.0.01	Placas y películas para radiografía
08.11.0.05	Frutas simplemente tratadas en seco con anhídrido sulfuroso para asegurar provisionalmente su conservación pero impropias para el consumo inmediato	37.02.2.01	Películas fotográficas no perforadas para imágenes monocromas sin impresionar, no incluye cinematográficas
08.12.0.05	Damascos (chabacanos, albaricoques) con carozo (con hueso)	37.03.1.01	Papeles y cartulinas para imágenes monocromas sin impresionar
08.12.0.07	Duraznos (melocotones) con carozo (huesillos, peiones)	37.07.2.09	Las demás películas positivas monocromas, impresionadas y reveladas, excepto noticieros, educativas y científicas
08.12.0.08	Duraznos (melocotones) sin carozo (orejones, descarozados, medallones)	40.02.2.04	Caucho sintético polibutadieno estireno (SBR)
08.12.0.09	Manzanas completamente deshidratadas sin ninguna preparación adicional, para usos industriales definidos, no acondicionados para la venta al detal	40.02.2.99	Los demás cauchos sintéticos distintos de (cis-poliisopreno), polibutadieno, policlorobutadieno, polibutadieno, estireno, policlorobutadieno-acrilonitrilo, polibutadieno, acrilonitrilo, caucho butilo, tioplastos (polisulfuros)
15.07.2.09	Aceite de lino (linaza) desnaturalizado purificados o refinados	49.01.1.01	Libros técnicos y científicos y de enseñanza
15.07.1.04	Aceite de oliva en bruto	49.01.9.01	Otros libros, excepto litúrgicos, sistema Braille y semejantes
15.07.2.04	Aceite de oliva refinado	49.01.9.99	Los demás de otros libros
15.08.1.01	Aceite de lino (linaza) cocido	53.01.1.01	Lana con suarda o lavada en vivo o a lomo (sucia) en finura de 60's o más
16.03.1.01	Extracto de carne en pasta en envases de 3 kgs. o más	53.01.1.02	Lana con suarda o lavada en vivo o a lomo (sucia) de finura de más de 48's y menos de 60's
16.03.1.02	Extracto de carne en polvo en envases de 3 kgs. o más	53.01.1.03	Lana con suarda o lavada en vivo o a lomo (sucia) de finura de 48's o inferior
16.03.2.01	Jugos de carne	53.01.2.01	Lana lavada de finura de 60's o más, excepto desgrasadas o carbonizadas
20.05.3.01	Purés y pasta de durazno concentrado sin adición de azúcar en envases de 3 kgs. o más	53.01.2.02	Lana lavada de finura de más de 48's y menos de 60's, excepto desgrasadas o carbonizadas
20.05.3.99	Los demás purés y pastas de frutas no tropicales, concentrados, sin adición de azúcar en envases de 3 kgs. o más excepto de durazno, higo, membrillo y guayaba	53.01.2.03	Lana lavada de finura de 48's o inferior, excepto desgrasadas o carbonizadas
20.07.3.02	Mosto de uva concentrado en envases de 5 litros o más (cocado)	53.02.1.03	Pelos finos de conejo o liebre
22.05.1.11	Vinos con denominación de origen y condiciones negociadas		
22.09.2.01	Aguardiente de vino (cognac, brandy) en envases de menos de 5 litros		
22.09.3.02	Licor ponche (crema)		
27.13.1.01	Parafina (no sintética)		
28.12.0.01	Acido bórico (ácido ortobórico)		

Posición Nabalalc	Descripción mercancía
73.24.0.99	Tubos o cilindros sin soldadura para más de 50 atmósfera, para contener gases, excepto para acetileno
74.11.0.01	Telas continuas o sinfin, para máquinas a base de bronce fosforoso, para la industria papelera
82.11.1.02	Maquinillas de afeitar
82.11.8.02	Hojas para máquinas de afeitar
83.07.1.99	Aparatos para iluminación de salas de cirugía
84.10.5.01	Aparatos de bombeo individual para petróleo
84.35.1.09	Máquinas para marcar bolsas planas, excepto de platina, con tintaje, cilíndricas
84.53.0.01	Máquinas automáticas para el tratamiento de la información y sus unidades, lectores magnéticos u ópticos, máquinas para registros de informaciones sobre soporte en forma codificada y máquinas para tratamiento de estas informaciones, no especificadas ni comprendidas en otras posiciones
84.60.0.01	Matrices para la industria de plásticos
84.62.1.01	Rodamientos de bolas
84.62.1.02	Rodamientos de rodillos
85.02.2.01	Imanes permanentes
90.17.1.01	Electrocardiógrafos
90.17.1.99	Los demás aparatos electromédicos
90.23.0.01	Termómetros clínicos
90.23.0.99	Barómetros
90.24.9.01	Medidores de caudal
90.24.9.99	Medidores (controles) presostáticos para compresores de refrigeración (persostatos)
BRASIL	
09.04.0.01	Pimienta (del género "piper")
09.07.0.01	Clavo de especia ("clavo de olor") (frutos, clavillos y pedúnculos)
13.03.1.03	Jugos y extractos vegetales de cáscara de nuez de cajú
15.07.2.16	Aceites purificados o refinados de oiticica
15.16.0.02	Cera carnauba
29.04.2.01	Etilenglicol (Etandiol; glicol)
29.15.2.04	Tereftalato de dimetilo (DMT)
29.15.2.99	Tripolifosfato de sodio
32.05.1.01	Pigmentos orgánicos sintéticos
32.08.9.01	Composiciones vitrificables
37.01.0.01	Placas y películas radiográficas
37.02.2.01	Películas sensibilizadas, sin impresionar en rollos o en tiras, no perforadas, para imágenes monocromas

Posición Nabalalc	Descripción mercancía
37.03.1.02	Papeles y cartulinas sensibilizadas, para imágenes policromas sin revelar
47.01.3.04	Pastas químicas de madera, a la soda o al sulfato blanqueadas, de coníferas
47.01.3.05	Pastas químicas de madera, a la soda y al sulfato blanqueadas de otras maderas
73.02.0.02	Ferrocromo
84.31.2.01	Máquinas y aparatos para el apresto del papel y cartón
84.31.2.99	Las demás máquinas y aparatos para la fabricación y acabado del papel y cartón
84.44.8.01	Rodillos motorizados para laminadores (cilindros)
85.24.0.01	Electrodos de grafito
85.24.0.99	Tapones de grafito

CHILE

01.01.1.91	Caballos para carreras sin pedigrée
07.01.0.04	Ajos en fresco o refrigerados
07.05.1.19	Los demás garbanzos, excepto para siembra
07.05.1.29	Las demás lentejas y lentejones, excepto para siembra
08.06.0.01	Manzanas frescas
08.06.0.02	Peras frescas
08.07.0.01	Cerezas frescas, (capulí)
08.07.0.02	Ciruelas frescas
08.07.0.04	Duraznos frescos (melocotones)
08.11.0.99	Las demás frutas enteras o cortadas en trozos, peladas mوندadas o descortezadas, excepto cerezas, damascos, (albaricoques) y duraznos (melocotones) - Ralladas o en pulpa, excepto cerezas, damascos (albaricoques) y duraznos (melocotones)
08.12.0.03	Ciruelas desecadas, con carozo (con hueso)
13.03.3.01	Agar-agar (cola, musgo o gelatina de japon, gelosa)
15.04.2.91	Aceite de pescado semirefinado para el cálculo de los derechos arancelarios del aceite de pescado semirefinado, se aplicará en todo caso, el precio de referencia mínimo oficial. (Posición equivocada, la correcta es 15.04.2.92)
20.05.3.01	Purés y pastas de durazno
20.05.3.99	Los demás purés y pastas no tropicales, excepto de durazno, higo, membrillo guayaba

Posición Nabalak	Descripción mercancía	Posición Nabalak	Descripción mercancía
22.05.1.11	Vinos con denominación de origen y condiciones negociadas marca registrada por viña o bodega establecida, grado alcohólico mínimo de 11.5 grados y 12 grados para los vinos tinto y blanco, respectivamente. Acidez volátil 1.30 gramos por litro, los vinos del tipo "Rhin" podrán tener graduación alcohólica de 11 grados. Certificado de calidad emitido por un organismo estatal del país exportador. Envasado en botellas de capacidad no superior a 0.75 litros, rotulados con indicación del año de la cosecha y de la marca registrada de la viña o bodega de origen	12.07.0.06	Orégano (Posición equivocada la correcta es 12.07.0.07)
		13.02.1.01	Goma laca
		13.02.2.01	Goma arábiga (del senegal del nilo, de aden, etc.)
		15.16.0.01	Cera candelilla
		20.02.1.03	Arvejas en recipientes herméticamente cerrados sin vinagre ni ácido acético
		20.02.2.03	Arvejas acondicionadas en otros envases sin vinagre ni ácido acético
		20.05.3.01	Purés y pastas de durazno
		20.05.3.99	Los demás purés y pastas de frutas no tropicales, excepto de durazno, higo, membrillo y guayaba
		20.07.3.02	Mosto de uvas concentrados (cocido)
22.05.1.23	Vinos espumosos o gasificados (champañas)	22.05.1.11	Vinos con denominación de origen y condiciones negociadas en ALALC
25.11.0.01	Baritina para perforación de pozos	22.09.2.03	Aguardientes de caña (ron y similares)
28.04.9.05	Selenio	22.09.2.04	Aguardientes de ágaves (tequila y similares)
29.04.2.05	Pentaeritritol	25.01.0.02	Cloruro de sodio con mínimo de 99.5% de pureza
29.14.1.01	Acido fórmico (ácido metandi-co)	25.05.1.01	Arenas silíceas y cuarzosas usadas en construcción
47.01.3.02	Pastas químicas de madera a la soda y al sulfato blanqueadas de coníferas	25.05.1.02	Arenas silíceas y cuarzosas con contenido superior de óxido de hierro no superior a 0.25%
47.01.3.04	Pastas químicas de madera a la soda y al sulfato blanqueadas de coníferas	25.07.0.01	Bentonita
		25.07.0.02	Caolín
74.03.1.01	Barras de cobre cuya mayor dimensión de la sección transversal sea superior a 6 mm. y hasta 50 mm.	25.12.0.01	Diatomita o tierra de infusorios
		26.01.1.71	Braunita (sesquióxido)
		26.01.1.72	Dialogita o sodocrosita (carbonato)
74.03.1.02	Barras de cobre cuya mayor dimensión de la sección transversal sea mayor de 50 mm.	26.01.1.73	Hausmanita (óxido salino)
		26.01.1.74	Manganita o acerdesa (sesquióxido hidratado)
74.03.1.99	Las demás barras de cobre	26.01.1.75	Silomelana (bióxido hidratado)
84.60.0.99	Moldes para metales y carburos metálicos	26.01.1.76	Pirolusita (bióxido)
85.20.8.01	Casquetes de bronce para la fabricación de ampollas	27.10.4.99	Demás aceites lubricantes
		28.11.0.01	Anhídrido arsenioso
		28.13.1.01	Acido fluorhídrico anhidro
		28.23.1.01	Oxido férrico (minio de hierro, colcotar)
		28.25.0.01	Bióxido de titanio
		28.25.0.99	Los demás óxidos de titanio, excepto óxido titánico, anhídrido titánico
		28.27.0.01	Protóxido de plomo (masicot, litargilio)
		28.27.0.02	Oxido salino de plomo (minio)
		28.28.3.99	Oxidos e hidróxidos de berilio
		28.40.3.03	Pirofosfato tetrasódico (neutro)
		28.42.2.99	Los demás percarbonatos, excepto de sodio
MEXICO			
01.01.1.01	Caballos de pedigree para reproducción		
07.04.0.99	Tomate natural deshidratados		
07.05.1.11	Garbanzos para la siembra		
07.05.1.19	Los demás garbanzos, excepto para la siembra		
07.05.1.21	Lentejas y lentejones para la siembra		
08.04.0.02	Uvas pasas no acondicionadas para la venta al detal		
09.04.0.01	Pimienta (del género "piper")		

597

//

Posición Nabalak	Descripción mercancía	Posición Nabalak	Descripción mercancía
28.45.0.07	Silicato de plomo	30.02.1.03	Suero antiofidico
29.14.2.05	Acido monocloroacético	30.02.1.04	Suero antidifétrico
29.14.2.99	Monocloroacetato de sodio	32.05.1.01	Pigmentos orgánicos
29.15.2.01	Acido tereftálico	32.05.1.99	Las demás materias colorantes orgánicas sintéticas excepto azul de metileno y carotenos
29.15.2.04	Tereftalato de dimetilo (DMT)		
29.38.1.99	Las demás probitaminas y sus derivados puros, excepto 7 - ergosterol no irradiado, ergosterol no irradiado, ácido nicotínico (ácido piridino - beta - carboxílico o niacina)	32.07.1.01	Polvos fluorescentes para tubos de rayos catódicos
		32.07.9.04	Pigmentos a base de azul de prusia
29.38.2.99	Las demás vitaminas y sus derivados puros, excepto: Vitamina A-1 - Vitamina A-2 - Derivados de las vitaminas "A" - Vitaminas B-1 (tiamina, aneurina) - Vitamina B-2 (riboflavina; lactoflavina) - Vitamina B-3 (ácido pantoténico) - Vitamina B-6 (adermina) - Vitamina B-9 (ácidos fólicos) - Vitamina B-12 (cobalaminas) - Derivados de las vitaminas "B" - Vitaminas "C" (ácido ascórbico) - Derivados de las vitaminas "C" - Vitamina D-2 (calciferol) - Vitaminas D-3 (colecalfiferos) - Vitamina D-4 (22:23 dihidroergosterol activado o irradiado) - Vitamina D-5 (7 - dihidro - beta sitosterol activado o irradiado) - Derivados de las vitaminas "D" - Vitamina "E" (tocoferol) - Derivados de las vitaminas "E" - Vitamina "H" (biotina) - Derivados de las vitaminas "H" - Vitamina K-1 - Vitamina K-2 - Derivados de las vitaminas "K" - Vitamina "PP" - Derivados de la vitamina "PP"	32.08.1.01	Pigmentos a base de metales preciosos o de sus componentes
		32.08.1.99	Los demás pigmentos, opacificantes y colores preparados
		32.08.9.01	Composiciones vitrificables
		32.08.9.02	Frita de vidrio
		32.09.9.02	Hojas para el marcado al fuego
		37.01.0.01	Placas radiográficas
		37.02.1.01	Películas para radiografía
		37.02.2.01	Películas no perforadas para imágenes monocromas —Cinematográficas —Fotográficas
		37.02.2.02	Películas no perforadas para imágenes policromas —Cinematográficas —Fotográficas
		37.02.3.01	Películas perforadas para imágenes monocromas —Cinematográficas —Fotográficas
		37.02.3.02	Películas perforadas para imágenes policromas —Cinematográficas —Fotográficas
		37.07.1.01	Películas de noticiarios, educativas y científicas, negativas
		37.07.1.99	Las demás películas cinematográficas negativas
29.39.1.99	Las demás hormonas naturales del lóbulo anterior a la hipófisis puras, excepto: adrenocorticotrópica y gonadotropinas	38.03.1.01	Carbones activados
		38.07.0.03	Aceite de pino
29.44.0.02	Estreptomicina	38.08.1.01	Colofonia
29.44.0.99	Los demás antibióticos puros, excepto: penicilinas, estreptomina, dihidroestreptomina, clorotetraciclina (aureomicina), cloramfenicol (cloramfenicol), tioramicina, oxitetraciclina, espiramicina (rovamicina)	38.08.2.06	Resinato de sodio
		38.11.1.01	Insecticidas a base de piretro
		38.11.1.02	Desinfectantes a base de azufre mojable
		38.11.1.99	Los demás desinfectantes
		38.14.0.01	Aditivos antidetonantes excepto aditivos detergentes, dispersantes, inhibidores de oxidación, corrosión, herrumbre, aditivos de extrema presión
30.01.9.01	Plasma humano	38.16.0.01	Medios de cultivo preparados para el desarrollo de micro organismos
30.02.1.01	Suero antibotrópico	38.19.0.21	Reactivos compuestos para diagnóstico y laboratorio
30.02.1.02	Suero anticrotálico		

Posición Nabalak	Descripción mercancía	Posición Nabalak	Descripción mercancía
38.19.0.99	Los demás productos químicos excepto productos para la corrección de clisés, sales para salazón, sin adición de azúcar, escayolas y sus compuestos; carbones en composiciones metalográficas; estabilizadores para resinas artificiales; aguas amoniacales, crudo amoniacal y mezclas a base de protóxido de plomo y plomo metálico	74.07.0.01	Desbastes de tubos y barras huecas de diámetro hasta 100 mm.
39.01.2.99	Resinas poliacrilamidas	74.11.0.01	Telas a base de bronce fosforoso continuas o sinfin para máquinas
39.02.2.99	Demás resinas sintéticas excepto alcohol polivinílico y polivinilbutiral	76.05.0.01	Polvo de aluminio
39.03.3.02	Acetato de celulosa sin plastificantes	76.16.0.99	Clips o broches de aluminio para bolsas
39.03.4.02	Acetato de celulosa con plastificantes	78.01.1.01	Plomo en bruto en lingotes o panes
40.02.2.99	Los demás cauchos sintéticos, excepto: Cis - poliisopreno (IR) Polibutadieno (BR) - Policlorobutadieno (CR) - Polibutadieno-estireno (SBR) - Policlorobutadieno-acrilonitrilo (NCR) - Polibutadieno-acrilonitrilo (NBR) - Caucho butilo (IIR) - Tioplastos (Polisulfuros) (TM)	78.01.1.11	Plomo electrolítico refinado en lingotes
49.01.1.01	Libros técnicos y científicos y de enseñanza	78.01.1.21	Plomo para tipos de imprenta en lingotes (aleaciones)
49.01.1.02	Libros litúrgicos	79.01.1.01	Zinc en lingotes no aleado conteniendo en peso 99.99% o más de zinc sin refinar
49.01.1.03	Libros sistema braille y semejantes	79.01.1.11	Zinc en lingotes no aleado conteniendo en peso 99.95% a 99.99% inclusive de zinc refinado
49.01.9.01	Otros libros	79.01.1.21	Zin no aleado en lingotes conteniendo en peso menos de 99.95% de zinc (zamac)
49.01.9.99	Los demás de otros libros, excepto folletos e impresos similares	82.05.0.06	Barrenas
49.03.0.01	Libros educativos animados para niños	82.05.0.99	Trepanos
73.02.0.01	Ferromanganeso		Demás útiles intercambiables, excepto punzones y matrices, brocas, mechas y escariadores y otros utensilios semejantes - Dados para terraja. Fresas, cuchillas, utensilios de sondajes y perforación (trepanos, coronas y semejantes). Hileras
73.18.9.02	Tubos de acero con revestimiento interno de cobre, soldados por proceso brazing	82.11.8.02	Hojas para máquinas de afeitar
73.24.0.99	Cilindros sin soldadura para más de 50 atmósfera, excepto para acetileno	82.11.1.02	Maquinillas de afeitar
74.01.3.01	Cobre electrolítico refinado excepto wirebars y las granallas en todas sus formas de presentación (barras, lingotes, paralelepípedos (Cakes) cilindros (billets), etc.	83.07.1.99	Aparatos para iluminación de salas de cirugía
74.02.0.99	Las demás cuproaleaciones, excepto: cuproboro, cupromolibdeno-cuprovandio, cuprotitanio-cobre-fósforo cuyo contenido en fósforo no exceda del 8%, cobre-hierro	83.08.0.01	Tubos flexibles de metales comunes
		84.18.1.99	Aparatos centrífugos para la limpieza de celulosa y papel
		84.18.2.99	Filtros al vacío reguladores de aire y filtros magnéticos excepto para motores
		84.21.8.99	Llaves de succión (como partes y piezas, excepto cabezas y boquillas)
		84.23.2.99	Pulvimezclador de suelos
		84.23.8.02	Puntas y dientes para máquinas de la subposición 84.23.2 (maquinaria para excavación, explotación, nivelación y trabajos semejantes)
		84.34.2.01	Tipos de imprenta

599

//

Posición Nabalac	Descripción mercancía	Posición Nabalac	Descripción mercancía
84.34.2.99	Matrices para componer linotipos	92.01.0.99	Pianolas
	Chapas de zinc para fotografado	92.05.0.01	Instrumentos musicales de viento
84.35.1.09	Máquinas para marcar bolsas planas excepto platinas, con tintaje cilíndricas	92.09.0.01	Cuerdas de metal
		92.09.0.02	Cuerdas de tripa
84.38.8.99	Hilaturas de anillos	92.09.0.03	Cuerdas de sedal
84.41.8.02	Agujas para máquinas de coser	92.09.0.04	Cuerdas de fibras sintéticas
84.42.1.01	Máquinas para cortar y rebajar cueros	92.09.0.99	Las demás cuerdas
84.44.8.01	Cilindros	98.03.8.01	Partes para bolígrafos
		98.07.0.01	Numeradores automáticos
84.53.0.01	Máquinas para el tratamiento de la información	98.10.1.01	Encendedores a gas para bolsillo
84.56.1.01	Trituradores de mandíbula		
84.56.2.01	Máquinas para la expulsión de arcillas de las industrias cerámicas y máquinas neumáticas para moldeación mecánica y limpieza a chorro, vibradores de inmersión de 8.500 vibraciones por minuto con o sin motor	PARAGUAY	
84.56.8.99	Partes y piezas para máquinas de la industria extractiva (excepto de acero-manganeso y revestimientos para molinos)	04.04.1.01	Quesos y requesón de pasta blanda tipo colonia
84.59.3.03	Usinas de asfalto o plantas de asfalto	04.04.3.01	Queso parmesano de pasta dura
84.60.0.01	Matrices para la industria del plástico	04.04.3.02	Queso romano de pasta dura
84.61.9.01	Arboles de navidad	04.04.3.99	Los demás quesos de pasta dura
84.61.9.99	Demás válvulas y llaves de control automático hasta de 100 mm.	05.14.1.01	Bilis para fabricación de productos opoterápicos o farmacéuticos
84.62.1.02	Rodamientos de rodillos	05.14.1.02	Hipófisis para fabricación de productos opoterápicos
85.02.9.99	Trampas y rejillas y demás partes y piezas, excepto cabezas electromagnéticas para grúas	05.14.1.03	Glándulas mamarias (fresca, congelada o conservada provisionalmente en otra forma)
85.04.2.02	Cadmio en bruto	05.14.1.04	Ovarios (frescos, congelados o conservados provisionalmente en otra forma)
85.20.8.01	Casquetes de bronce	05.14.1.05	Páncreas (frescos, congelados o conservados provisionalmente en otra forma)
85.22.1.99	Detectores de metal	05.14.1.06	Testículos (frescos, congelados o conservados provisionalmente en otra forma)
85.24.0.01	Electrodos para hornos eléctricos	05.14.1.07	Tiroides (frescas, congeladas o conservadas provisionalmente en otra forma)
	Los demás	05.14.1.08	Vesículas (frescas, congeladas o conservadas provisionalmente en otra forma)
85.24.0.99	Tapones de grafito	05.14.1.09	Cálculos biliares (frescos, congelados o conservados provisionalmente en otra forma)
87.03.0.99	Cochos escobas	05.14.1.99	Las demás sustancias animales para la fabricación de productos opoterápicos o farmacéuticos
90.12.1.01	Microscopios monoculares	07.03.0.03	Cebollas en salmuera
90.14.1.01	Teodolitos	07.03.0.04	Pepinos y pepinillos
90.14.1.02	Alidadas	07.03.0.06	Zanahorias
90.17.1.99	Demás aparatos electromédicos	07.03.0.99	Las demás legumbres y hortalizas en salmuera (excepto papas)
90.17.9.99	Bolsas triples, cuádruples y quintuples para toma de sangre	09.03.0.01	Yerba mate canchada
90.23.0.99	Barómetros	09.03.0.02	Yerba mate elaborada
90.24.9.01	Medidores de caudal	09.03.0.99	Las demás (yerba mate)
90.24.9.99	Controles presostáticos	09.04.0.01	Pimienta (del género "piper")
	Aparato para control y regulación de fluidos líquidos o gaseosos en la perforación de pozos petroleros.	09.04.0.03	Pimientos dulces molidos o pulverizados
		15.02.2.01	Sebos fundidos, desnaturalizados de bobinos (vacunos)

Posición Nabalak	Descripción mercancía	Posición Nabalak	Descripción mercancía
15.07.1.98	Sebos vegetales en bruto	33.01.1.11	Aceite esencial de menta
15.07.2.13	Aceites de ricino refinado	33.01.1.12	Aceite esencial de palo de rosa
15.07.2.17	Aceite de tung refinado	33.01.1.13	Aceite esencial de petitgrain
16.03.1.01	Extractos de carne en pasta	33.01.1.99	Los demás aceites esenciales, excepto de alhucema, aspic ó lavanda; de bergamota - (c. bergamina risso); de Lima (C - Limmottoidestan); de cabreuva (capriuva); de cáscara de naranja; de cedro; de citronela; de clavo; de eucalipto; de lemon grass; de limón (C. limón - L. Burn); de limón mexicano; (C. aurantifolia - Christmann - Swingle); de menta; de palo de rosa; de petit grain; de sasafrás, de cidra; de toronja; de mandarina.
16.03.1.02	Extractos de carne en polvo		
16.03.2.01	Jugos de carne		
20.01.1.99	Legumbres, hortalizas y frutas preparadas con adición de azúcar acondicionadas en recipientes herméticamente cerrados		
20.01.2.99	Legumbres, hortalizas y frutas preparadas con adición de azúcar acondicionadas o en otros envases, excepto aceitunas		
20.02.1.03	Arvejas, preparadas o conservadas sin vinagre, ni ácido acético en recipientes herméticamente cerrados		
20.02.1.06	Pepinos preparados o conservados en recipientes herméticamente cerrados	33.02.0.01	Subproductos terpénicos residuales de la desterpenación de los aceites esenciales (excepto derivados del aceite de lemon grass, toronja, citronela y eucalipto)
20.02.1.07	Tomate cuyo contenido en peso, de extracto seco sea igual o superior al 7%, en recipientes herméticamente cerrados	34.01.1.01	Jabones industriales de coco
20.02.2.07	Tomate cuyo contenido en peso, de extracto seco sea igual o superior al 7% (acondicionados en otros envases) no herméticos	34.01.1.99	Los demás jabones de coco excepto industriales y de tocador
20.04.1.99	Las demás frutas confitadas con azúcar, excepto Castañas candidas (marrón glace)	34.01.1.01	Otros jabones industriales
20.07.3.02	Mosto de uva concentrado (codo) envases de 5 litros o más	34.01.1.99	Los demás jabones, excepto de tocador
21.02.3.01	Mate soluble, yerba mate	41.01.1.04	Pieles en bruto de becerro
21.07.0.05	Manteca de maní (cacahuete), salada o azucarada	41.02.1.99	Cueros solamente curtidos al cromo húmedo de bovinos (vacunos)
22.09.2.03	Aguardientes de caña (ron y similares); caña paraguaya	41.06.0.01	Cueros y pieles agamuzados
22.09.3.02	Creimas, licor ponche (crema)	41.08.1.01	Cueros y pieles barnizados o charolados
23.01.1.01	Harina y polvo de carne y despojos	47.01.1.02	Pastas mecánicas de otras maderas, de fibra larga
29.05.1.06	Menta cristalizada (mentol)	47.01.3.05	Pastas químicas a la soda y al sulfato de otras maderas, de fibra larga.
32.01.0.02	Extractos curtientes de quebracho	47.01.3.09	Pastas químicas al sulfito blanqueadas de otras maderas, de fibra larga
33.01.1.04	Aceite esencial de cáscara de naranja	53.01.1.01	Lana con suarda de finura 60's o más
33.01.1.05	Aceite esencial de cedro	53.01.1.02	Lana con suarda de finura de más de 48's y menos de 60's
33.01.1.06	Aceite esencial de citronela	53.01.1.03	Lana con suarda de finura de 48's o inferior
33.01.1.10	Aceite esencial de limón (C. limón - L. Burn) de limón mexicano (C. aurantifolia Christmann - Swingle)	92.02.0.03	Arpas

601

//

Posición Nabalalc	Descripción mercancía	Posición Nabalalc	Descripción mercancía
URUGUAY			
04.04.1.01	Queso tipo colonia	84.17.3.99	Aparato estufa con balanza para determinar porcentaje de agua en celulosa y pasta mecánica
04.04.3.99	Los demás quesos de pasta dura	84.59.7.99	Maquinaria para petróleo. Equipo de cementación y flotación, equipos separadores, medidores lavadores, raspadores e inyectores, unidades de bombeo y tuercas de la barra del rifle para perforaciones neumáticas
15.07.1.09	Aceite de lino (linaza) en bruto		Repuestos y accesorios para equipos de perforación de pozos de petróleo
15.07.2.09	Aceite de lino (linaza) purificado o refinado, desnaturalizado		
15.08.1.01	Aceite de lino (linaza) cocido u oxidado		
22.05.1.11	Vinos finos de mesa, con denominación de origen y condiciones negociadas en ALALC	84.59.8.01	
25.18.0.02	Dolomita en bruto calcinada		
25.18.0.03	Dolomita aglomerada		
37.03.1.01	Papeles, cartulinas y tejidos sensibilizados para imágenes monocromas sin impresionar	85.19.2.94	Startes o arrancadores para lámparas fluorescentes (interruptores)
41.02.1.99	Los demás cueros y pieles de bovinos (incluidos los búfalos) curtidos distintos de los especificados en las posiciones 41.06. a 41.08 inclusive	92.02.0.02	Guitarras
CHILE			
53.01.1.01	Lanas sin cardar ni peinar con suarda (sucia) de finura de 60's o más	08.04.0.01	Uvas frescas.
53.01.1.02	Lana sin cardar ni peinar con suarda (sucia) de finura de más de 48's o menos de 60's	08.04.0.02	Pasas no acondicionadas para la venta al detal.
53.01.2.01	Lanas lavadas, desgrasadas o carbonizadas de finura de 60's o más	10.04.0.01	Avena para el consumo humano y animal.
53.01.2.02	Lanas lavadas, desgrasadas o carbonizadas de finura de más de 48's y menos de 60's	48.01.1.01	Papel para periódicos en rollo o en hojas.
58.05.0.03	Cintas de fibras sintéticas o artificiales compuestas, una de gancho y otra de pelusa destinadas a adherirse entre sí.	MEXICO	
Artículo 2º—Serán del régimen de previa importación los siguientes productos de conformidad con la nomenclatura NABALALC y negociados dentro del marco de ALADI con los países que a continuación se señala:			
ARGENTINA			
04.04.4.02	Queso roquefor o azul	27.10.4.01	Aceites lubricantes blancos (de vaselina, parafina).
08.04.0.02	Uvas pasas, no acondicionadas para la venta al detal	28.20.1.02	Hidróxido de aluminio (alumi- na hidratada).
09.02.0.01	Té a granel en hojas o envases de contenido neto mayor de 5 kilos	28.39.2.05	Subnitrato de bismuto.
15.07.1.17	Aceite de tung en bruto	28.40.3.04	Pirofosfato ácido de sodio.
35.03.2.99	Las demás colas de origen animal, excepto lctiocola sólida	28.40.3.05	Tripolifosfato de sodio.
		28.42.1.08	Carbonatos de bismuto.
		38.19.0.16	Base para goma de mascar.
		39.07.0.99	Tubos de cloruro de vinilideno.
		40.09.0.01	Bolsas de cloruro de vinilideno..
		73.20.0.99	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer.
		74.04.1.02	Juntas, empalmes, codos, manguitos, bridas de expansión que no sean de hierro fundido.
		74.04.1.03	Chapas, planchas, hojas y tiras de cobre electrolítico de más de 12 mm. a menos de 16 mm. de espesor.
		74.04.9.02	Chapas, planchas, hojas y tiras de cobre electrolítico de más de 16 mm. de espesor.
			Chapas, planchas, hojas y tiras de cobre de espesor superior a 12 y hasta menos de 16 mm.

Posición Nabalak	Descripción mercancía	Posición Nabalak	Descripción mercancía
74.04.9.03	Chapas, planchas, hojas y tiras de cobre de más de 15 mm. de espesor.	08.01.0.03	Ananás (piñas azucarón, abacaxi).
83.07.1.01	Linternas a petróleo. Las demás linternas a petróleo.	08.01.0.05	Aguacates, paltas.
84.17.3.99	Aparato estufa con balanza para determinar porcentajes de agua.	15.02.1.01	Sebos en bruto (grasas o sebos en rama) desnaturalizados de bovinos (vacunos).
84.59.7.99	Maquinaria para petróleo.	15.07.1.13	Aceite de ricino en bruto.
84.59.8.01	Repuestos y accesorios para equipos de petróleo.	15.07.1.17	Aceite de tung en bruto.
84.61.9.03	Válvulas y llaves de compuerta hasta de 100 mm. inclusive.	15.08.1.03	Aceite de tung cocido.
85.18.1.99	Condensadores eléctricos fijos, electrolíticos capacitadores.	23.02.0.01	Afechos o salvados.
85.19.2.04	Startes o arrancadores (Interruptores).	24.02.1.01	Cigarros y trompetillas (puros, charutes).
85.21.1.02	Tubos y válvulas receptores para televisión en color.	24.02.1.02	Cigarrillos de tabaco negro.
85.24.0.02	Escobillas.	24.02.1.05	Tabaco picado o en hebras.
85.25.0.01	Aisladores de porcelana para más de 25.000 voltios.	30.01.1.02	Hipófisis para usos opoterápicos, desecada, incluso pulverizada.
85.25.0.99	Demás aisladores para más de 25.000 voltios.	47.01.3.03	Pastas químicas de madera a la soda y al sulfato sin blanquear de fibra larga.
93.07.0.01	Cartuchos para la caza, de postas y de perdigones.	47.01.9.01	Otras pastas de papel de trapos, pajalinters y desperdicios de fibra larga.
93.07.1.99	Las demás municiones para la caza.	47.01.9.02	Otras pastas de papel de bagazo de caña de azúcar, sin blanquear, de fibra larga.
		47.01.9.03	Otras pastas de papel de bagazo de caña de azúcar, blanqueadas, de fibra larga.
		92.02.0.02	Guitarras.
PARAGUAY		URUGUAY	
04.04.4.02	Quesos típicos roquefort o azul.	28.38.1.07	Sulfato de cromo.
04.04.4.99	Los demás quesos típicos, excepto gorgonzola.		

Artículo 3o.- Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.